



**D. Alberto Buitrago Pérez**, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Jefe de la Unidad de Carreteras de Salamanca del Ministerio de Fomento, Director de la obra de **Clave : 34-SA-4370. "MARCAS VIALES. REPINTADO DE MARCAS VIALES EN LA AUTOVÍA DE CASTILLA A-62 DEL P.K. 192+850 AL 235+000 Y DEL 272+000 AL 332+000. AUTOVÍA DE LA PLATA A-66 DEL P.K. 422+670 AL 425+000. N-620 DEL P.K. 193+000 AL 235+000 Y DEL 271+000 AL 351+000 Y SA-20 RONDA SUR DE SALAMANCA DEL P.K. 91+975 AL 95+400" PROVINCIA DE SALAMANCA**" situada en el término de Salamanca, ejecutada para **DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS DEL MINISTERIO DE FOMENTO**.

**CERTIFICA:**

Que la empresa **U.T.E. SALAMANCA 2007, (Ejevia, S.L.L. 50% y Señalizaciones Eder, S.A. 50%)**, contratista de la citada obra de **SEÑALIZACION HORIZONTAL**, comenzó su ejecución el 13 de Noviembre de 2.007, finalizándolas el 25 de Junio de 2.008 y las ejecutó con arreglo a las condiciones de la adjudicación y a satisfacción del que suscribe.

Que el importe sin I.V.A., de las obras de señalización vial ascendió a la cantidad de **641.670,60 €.**, de las que fueron ejecutadas en **2.007**, dos mil trescientos setenta y siete euros con ochenta céntimos de euro **2.377,80 €** y ejecutadas en el **2.008**, seiscientos treinta y nueve mil doscientos noventa y dos euros con ochenta céntimos de euro **639.292,80 €**

Las obras consistieron en: SEÑALIZACION HORIZONTAL

Dichas obras desarrollaban la ejecución de las siguientes unidades:

69.194,00	MI. Marca reflexiva termoplástica en caliente Spray, en líneas de 10 cm. De ancho.
383.026,00	MI. Marca reflexiva termoplástica en caliente Spray, en líneas de 20 cm. De ancho.
13.420,00	MI. Marca reflexiva termoplástica en caliente Spray, en líneas de 40 cm. De ancho.
19.740,00	M2. Cebreados con pintura convencional.
1.856,49	M2. Símbolos y flechas con pintura acrílica.
3.439,48	M2. Símbolos y flechas con pintura de dos componentes.
92.500,00	MI. Marca reflexiva acrílica, en líneas de 10 cm. De ancho.
341.960,00	MI. Marca reflexiva acrílica, en líneas de 15 cm. De ancho.
4.620,00	MI. Marca reflexiva acrílica, en líneas de 30 cm. De ancho.

El importe total sin I.V.A. De las obras anteriormente citadas del **Subgrupo G-5** fue de **2.377,80 €** fueron ejecutadas en el año **2.007** y **639.292,80 €** fueron ejecutadas en el **2.008**.

Y para que así conste, a petición del interesado, y a los efectos de la **clasificación de contratistas**, expido el presente certificado en Salamanca a 25 de marzo de 2010.

